

mostrar que el análisis fractal efectuado por Palmqvist es incorrecto. El fósil está sumamente deteriorado, pero se aprecia que la sutura es más compleja por la cara externa que por la interna, siendo en ambos casos más compleja de lo que reproduce Gibert. Los nuevos análisis morfométricos que usó el informático Arques, que ha captado Gibert para su causa, se basan en una técnica más imprecisa que la de Palmqvist, como demuestran Boyajian y Lutz (1995) en la revista *Paleobiology*, y además la sutura analizada por Arques vuelve a ser el dibujo simplificado realizado por Gibert y que dio lugar a la acusación de fraude.

En fin, a pesar de haber transcurrido más de dieciséis años, Gibert continúa sin aportar datos concluyentes e ignorando los principios metodológicos más elementales: "afirmaciones extraordinarias exigen pruebas extraordinarias" y, "ante dos hipótesis alternativas, hay que optar por la más sencilla"; lo que implica que el polémico fósil sería un équido mientras no se demuestre lo contrario. Y, lo que es peor, todavía no se ha despejado la grave acusación de fraude que pende sobre su reputación científica.

Sexismo

Posibilidades no sexistas para el ejemplo ejemplificador que trae Luis Alfonso Gámez a colación en su respuesta a mi carta publicada en el número 5 de esta revista: "550 asistentes al Congreso sobre ... abogan en Granada por poner freno a la pseudociencia"; "550 profesionales de la investigación y la divulgación científica abogan en Granada por poner freno a la pseudociencia", y "550 hombres y mujeres dedicados al mundo de la ciencia y la divulgación científica abogan en Granada por poner freno a la pseudociencia". ¿Más?

MERCEDES QUINTANA
Madrid.

Responde L. A. Gámez:

Evidentemente, cualquier noticia o reportaje puede titularse siempre de diferentes maneras. Pero, en todos los medios, hay condicionantes de espacio y legibilidad que no se pueden ignorar. Los tres posibles titulares apuntados por Mercedes Quintana son mucho más largos y farragosos que el que apareció en su día en esta revista -"550 divulgadores y científicos abogan en Granada por poner freno a la pseudociencia"-, y ninguno aporta más información. Llenar un texto de a/o o de hombres/mujeres podrá ser más correcto para quienes no aceptan los genéricos, pero acaba convirtiendo textos interesantes en cosas ilegibles.

Religión y escepticismo

Acabo de suscribirme a su revista y he leído la carta de Gonzalo Puente Ojea publicada en el número 3. Estoy totalmente de acuerdo con Puente Ojea y discrepo con la misma intensidad de la respuesta de L.A. Gámez.

Desde luego, si la línea de la revista es evitar la crítica de la religión, les digo de antemano que, para mí, el primer contacto con EL ESCÉPTICO no puede ser más desalentador. Por supuesto que un escéptico debe extender su campo de acción a las creencias religiosas en sí mismas, puesto que todas ellas son indemostrables y, a pesar de ello, en todo el mundo, miles de acciones, educación, normas, leyes, etcétera, se siguen rigiendo según los dictados de esas creencias religiosas. No podemos seguir de brazos cruzados con respecto a la religión, porque ella no lo está. ¿Es preciso recordar que todavía en EE UU es difícil enseñar la teoría de la evolución

por culpa de la religión o las barbaridades que sufren las mujeres en los países islámicos por culpa de esa religión? Por favor, la religión no es inocua. Si los escépticos no nos defendemos de ella, ¿quién lo hará?

GABINO F. CALVO SARNAGO
Las Rozas (Madrid).

Responde L. A. Gámez:

Esta revista evita la religión en sí misma, del mismo modo que evita la política, el deporte o el arte en sí mismos. Porque, no lo olvidemos, en todas estas actividades humanas se dan manifestaciones de una irracionalidad más que preocupante. El campo de acción de EL ESCÉPTICO, de momento, tiene unos límites claros; pero, aún así, es muy amplio. Tanto que la religión entra en él a menudo y que, entonces, nunca evitamos el debate.

Nunca se nos ocurrirá afirmar a quienes hacemos esta revista que un escéptico deba suspender su visión crítica de la realidad cuando de la religión se trata. Es más, personalmente, creo que hay que aplicar el mismo criterio a la religión que a la pseudociencia. Sin embargo, ésta es una revista cuya edición corre a cargo de una entidad, ARP - Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico, que no incluye entre sus objetivos la crítica de la religión per se. Y a eso nos ceñimos quienes tenemos responsabilidades en EL ESCÉPTICO. Si ARP amplía sus objetivos algún día, ésta revista seguirá sus pasos.

Por lo demás, que Gabino F. Calvo Sarnago esté de acuerdo con Gonzalo Puente Ojea y en desacuerdo conmigo, no me incomoda en absoluto. La discrepancia no sólo puede resultar enriquecedora -digo puede porque hay discrepancias que son estúpidas; éste no es el caso-, sino que, en una publicación que aboga por el pensamiento crítico, es imprescindible.